

PASAPORTE OFICIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile,

Ruega a las autoridades civiles y militares se sirvan dejar pasar y circular libremente a don Alejandro Silva Bascuñán, Delegado a la V Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados - cuya fotografía aparece al pie del presente pasaporte, nacido en Valparaíso, el 30 diciembre de 1910, domiciliado en Santiago, que se dirige al Perú con su esposa Doña Alicia Ariztia de Silva - y prestarle ayuda y protección en caso de necesidad.-

Santiago, 10 de noviembre de 1947.-

Por el Ministro de Relaciones Exteriores



Subsecretario

Firma del portador



Este pasaporte es válido por un año e inperroga - ble.-

VISTO EN ESTE CONSULADO GENERAL DEL PERU

Santiago de Chile..... 13 NOV 1947

Número: 253 Tarifa: *Costesia*

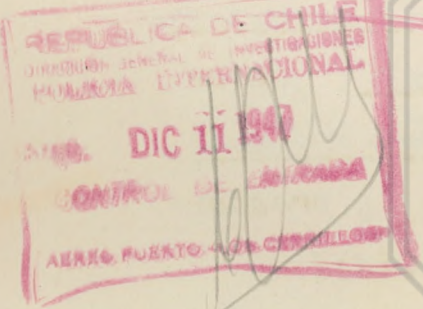
Derechos: *libre*

Eduardo Santillana
Eduardo Santillana
Consul General

OFICIAL
GRATIS



25 NOV 1947



REPUBLICA DE CHILE
CUERPO DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES
AEROPUERTO DE LA TATAMPO
CONTROL DE... *Llegada 23/11/47*
EL OFIC. 2do. DE INVESTIGACIONES
[Signature]

